

Gasterosteus gymnurus Cuvier, 1829



Nombre vulgar:

- **Castellano:** Espinoso
- **Catalán:** Espinós
- **Vasco:** Arrain hiruarantza
- **Gallego:** espinoso
- **Portugués:** Esgana-gata

TAXONOMÍA

- **Clase:** Acinopterygii
- **Orden:** Gasterosteiformes
- **Familia:** Gasterosteidae
- **Sinónimos:** *Gasterosteus leiurus* Cuvier, 1829. *Gasterosteus semiarmatus* Cuvier, 1829. *Gasterosteus semiloricatus* Cuvier, 1829. *Gasterosteus tetracanthus* Cuvier, 1829. *Gasterosteus brachycentrus* Cuvier, 1829. *Gasterosteus nemausensis* Crespon, 1844. *Gasterosteus quadrispinosa* Crespon, 1844. *Gasterosteus argentatissimus* Blanchard, 1866. *Gasterosteus bailloni* Blanchard, 1866. *Gasterosteus elegans* Blanchard, 1866. *Gasterosteus neustrianus* Blanchard, 1866. *Gasterosteus hologymnus* Regan, 1909. *Gasterosteus aculeatus messinicus* Stephanidis, 1971.

CATEGORÍA MUNDIAL UICN.

No catalogada.

CATEGORÍA UICN PROPUESTA.

EN B1 + 2abcde.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS.

El área de ocupación actual es menor de 30 Km² con las poblaciones severamente fragmentadas en diferentes cuencas y dentro de estas en tramos de ríos muy localizados. La construcción de embalses en el área de ocupación, la desecación de los marjales mediterráneos y la laguna de Antela en Galicia y el aumento de la contaminación por vertidos han dado lugar a una pérdida de hábitat y a que se haya reducido sensiblemente su área de presencia y ocupación. De hecho ha desaparecido de cuencas enteras como la del Tajo y Guadiana. No existen inmigraciones de otras regiones.

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA.

Catalogada como "En Peligro de Extinción" en el Anejo I del catálogo regional de especies amenazadas de Extremadura, ley 8/1998 de 26 de junio. Catalogada como "En Peligro de Extinción" en el catálogo vasco de especies amenazadas de la fauna y flora silvestre y marina, decreto 167/1996, de 9 de julio. Catalogada como D en el Anejo II de las especies protegidas de fauna salvaje autóctona, ley 3/88 de protección de animales de Cataluña.

LIBROS ROJOS.

Citada como "Vulnerable" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

DESCRIPCIÓN

El espinoso es un pez muy pequeño, que no llega a superar los 50 mm de longitud total. El pedúnculo caudal es estrecho y su cabeza acaba en una boca súpera. Carece de escamas, pero presenta placas dorsales y laterales. La distinta disposición de estas últimas ha determinado la existencia de diferentes morfotipos. La primera aleta dorsal lleva tres radios espinosos. Las aletas ventrales y la anal tienen únicamente un radio espinoso. Existe dimorfismo sexual, ya que los machos en época de reproducción tienen una coloración rojiza en las partes inferiores del cuerpo, ofreciendo el dorso reflejos azul verdosos y plateados.

POBLACIÓN

Las poblaciones españolas se venían denominando *Gasterosteus aculeatus* pero Kottelat (1997) las incluye en *Gasterosteus gymnurus*.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Habitán las aguas dulces de los lagos y los cursos bajos de los ríos, siempre que las aguas sean tranquilas y ricas en vegetación. Su alimentación se basa principalmente en pequeños invertebrados, consumiendo ocasionalmente vegetales.

REPRODUCCIÓN

La reproducción tiene lugar entre abril y mayo cuando la temperatura del agua es de 14-16° C. A esta temperatura la eclosión de los alevines tarda 6 días. Los machos construyen un nido y estimulan a la hembra a entrar mediante una danza de cortejo con movimientos en zig-zag. La hembra deposita en el nido de 50 a 100 huevos y es conducida por el macho a la salida del mismo después de realizar la puesta, el macho vuelve a entrar y fertiliza los huevos o corteja a otra hembra para que deposite más huevos antes de entrar al nido. El macho guarda los huevos y jóvenes ventilando constantemente el nido. En algunas poblaciones los individuos son hermafroditas.

DISTRIBUCIÓN

- España: Presenta una distribución muy localizada en España, en diversos puntos del norte de España, Galicia, Guadiana, Levante, Cataluña y Mallorca.
- UE: Está presente en Francia, Grecia, Portugal y ha sido introducido en Italia.
- Mundo: Se distribuye en el Atlántico desde el sur de Francia hasta el Estrecho de Gibraltar y en el Mediterráneo.

FACTORES DE AMENAZA

- Sobre la especie: La introducción de especies exóticas piscívoras en los ríos españoles es la principal amenaza junto a la introducción del cangrejo americano que provoca turbidez en el río con el consiguiente descenso en la producción de las fanerogamas acuáticas que constituyen el hábitat del espinoso.
- Sobre el hábitat: Las principales amenazas son: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas y la extracción de agua para fines agrícolas.



BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA

Peces Continentales de España

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Control de los vertidos y depuración de los mismos. Corregir adecuadamente los impactos derivados de las infraestructuras hidráulicas. No dar concesiones de riegos cuando el agua baje por niveles inferiores a los adecuados para la vida de los peces. Corregir el impacto de las extracciones de áridos en los ríos y sólo dar las concesiones imprescindibles. Realizar un control de las especies exóticas por parte de las administraciones. Impedir la introducción de nuevas especies exóticas declarando a las nuevas y a la mayor parte de las existentes ya en España como no pescables. Debe figurar como "En Peligro de Extinción" en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.